Día de Solidaridad con Pueblo Palestino: Ban reitera obligaciones internacionales de Israel

29 de noviembre, 2010 La construcción de nuevos asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados constituye duro golpe a la credibilidad del proceso de paz en Medio Oriente ya que Israel debe cumplir con la obligación de congelar este tipo de actividades, según lo estipulan las leyes internacionales.

Así se expresó hoy el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, en un mensaje con motivo de la celebración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

Ban también manifestó preocupación por las condiciones de vida de los palestinos que viven en Gaza y señaló que Israel debe permitir la reconstrucción, la libertad de movimiento y la exportación de bienes.

Por otra parte, destacó como elementos clave para impulsar el proceso de paz el fin del lanzamiento de cohetes desde Gaza y un intercambio de prisioneros.

El jefe de la ONU recordó el firme consenso internacional sobre la necesidad de acabar con la ocupación iniciada en 1967.

En este sentido, Ban desafió a los líderes israelíes y palestinos a mostrar el carácter de estadistas y la voluntad política necesaria para alcanzar la paz.